



Carios Gustavo Cano. El tiene, de tiempo atras, conocimiento de la empresa y fue por varios anos miembro de la Junta del Banco de la República, y es profesor universitario. Pero no tiene vínculos políticos conocidos.

Quizás por esto, un viceministro primero, y luego el ministro de Hacienda, le sugirieron que renunciara a la designación que se le acababa de hacer. Se le dijo que el Presidente de la República quería en el cargo a otra persona. No se dieron más razones. Los nuevos miembros de la Junta promovieron una nueva elección 18 horas después, y en ella resultó electo el señor Kattan, con los votos mayoritarios de los directores elegidos por el gobierno.

Adiós, pues, al régimen de derecho privado en la conducción de los negocios de **Ecopetrol**. Lo que podemos esperar es que sean el Presidente de la República, reconocido experto en temas **mineros** y ambientales, y el Pacto Histórico, quienes fijen los rumbos de la empresa. El oso se hará sentir. Lo lamentamos por el país y por los inermes accionistas minoritarios.

GUARDAR

## NOTICIAS DE SU INTERÉS

### LEGISLACIÓN

La Universidad Externado de Colombia realizó la jornada 44 sobre Derecho Penal

Diego Alejandro Ospina Henao

### LEGISLACIÓN

Socios de la firma Godoy Hoyos moderarán evento de innovación y desarrollo

Diego Alejandro Ospina Henao

### JUDICIAL

Fiscales estadounidenses investigan preventa de gira de Taylor Swift por irregularidades

Diego Alejandro Ospina Henao

### JUDICIAL

"En Colombia debería haber un estatuto antidifamación para que se proteja la honra"

Santiago Díaz Gamboa

### JUDICIAL

Claves de los diálogos de paz que reinician hoy entre el ELN y el Gobierno Nacional

Diego Alejandro Ospina Henao

### JUDICIAL

Conceden libertad condicional a Álvaro Dávila condenado por "Carrusel de contratos"

Diego Alejandro Ospina Henao

## TENDENCIAS

- 1 Conozca las implicaciones legales del burnout, catalogada como una enfermedad laboral
- 2 La mala hora de **Ecopetrol**
- 3 La SIC impuso una multa de \$160 millones a KFC por fallas en el servicio posventa
- 4 Usar una incapacidad falsa para ver el Mundial podría llevarlo a la cárcel
- 5 El Senado aprobó en tercer debate la regulación del cannabis para uso de adultos

## OTROS ARTÍCULOS

### LEGISLACIÓN

La Universidad Externado de Colombia realizó la jornada 44 sobre Derecho Penal

### MARCAS

El Chavo del 8 frenó Tortas del 8 en la Superindustria por afectar a la obra televisiva

### JUDICIAL

Gobierno de Colombia y guerrilla del ELN volvieron a la mesa de negociación en Caracas

### MARCAS

La Compañía Nacional de Chocolates se opuso a Eka por contener nombres parecidos



**TODAS LAS SECCIONES**

[Inicio](#)      [Actualidad](#)  
[Pleitos](#)      [Consumidor](#)  
[Consultorio](#)      [Análisis](#)  
[Videos](#)

**SUSCRÍBASE** 

**MANTENGASE CONECTADO**

[Mesa de Generación de Contenidos](#)  
[Suscribirse](#)  
[Nuestros Productos](#)  
[Contáctenos](#)  
[Aviso de privacidad](#)  
[Términos y Condiciones](#)  
[Política de Tratamiento de Información](#)  
[Política de Cookies](#)  
[Superintendencia de Industria y Comercio](#)

© 2022, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá  
(+57) 1 4227600



**PORTALES ALIADOS:**

[larepublica.co](http://larepublica.co) [agronegocios.co](http://agronegocios.co) [firmasdeabogados.com](http://firmasdeabogados.com) [canalrcn.com](http://canalrcn.com) [rcnradio.com](http://rcnradio.com)

[Organización Ardila Lülle - oal.com.co](http://Organización Ardila Lülle - oal.com.co)